

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1610/20

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES**A N U N C I O**

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por:

Interesado	María Teresa Ulloa Sánchez	*****524 L
BAR ABU		

Para actividad ampliación de licencia de bar con terraza privada en parcela situada en calle Moralejo 1 y terraza en calle Rosales n.º 4 de Piedralaves.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el último de estos medios Boletín Oficial de Castilla y León, BOP de Ávila o Diario de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://pedralaves.sedelectronica.es>.

Piedralaves, 19 de agosto de 2020.

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*.